

RESUMEN SOBRE EL WORKSHOP BUENAS PRACTICAS EN INVESTIGACIÓN, COMITÉ DE ÉTICA Y OPEN SCIENCE (15/10/2020)

El jueves día 15 de octubre tuvo lugar el I workshop 'Buenas prácticas en investigación, Comité de ética y Open Science' organizado por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) en el marco de las acciones de impulso y comunicación de herramientas y acciones vinculadas al **sello Human Resources Award**.

Tras el saludo por parte del vicerrector de Profesorado, Ignacio Aedo, tomaron la palabra la directora de Recursos Humanos de la UC3M, Carmen Martín-Romo, y la vicerrectora adjunta de Profesorado, Belén Levenfeld. En primer término, Martín-Romo aseguró que la Estrategia de RRHH para investigadores (HRS4R) es un proceso de autoevaluación y evaluación que culmina con la concesión, por parte de la UE, del Human Resources Award, aunque aclaró que no se trata de un premio de excelencia. La HRS4R, creada en torno a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de investigadores, aprobada por la UE en 2005, contempla 40 principios organizados en cuatro áreas, y convive, en el caso de la UC3M, con la Estrategia propia de la Institución, sustentada en cinco ejes estratégicos (compromiso con mejores prácticas y principios éticos, contratación abierta, transparente, basada en méritos y capacidad; condiciones de trabajo y carrera profesional; formación y desarrollo y comunicación y participación), que no obstante tienen que alinearse con los principios marcados por Europa.

Por su parte, Belén Levenfeld recordó que la UC3M aprobó su Plan de Acción y logró el sello en 2016 y que en 2018 tuvo lugar la autoevaluación, concluida de manera satisfactoria. A esta seguirá una evaluación externa a final en diciembre de 2021, cuya superación requerirá de la presentación de evidencias del cumplimiento del Plan de Acción, que tiene que retroalimentarse con nuevas iniciativas. Para ello, la institución académica busca contar con las aportaciones del PDI. En este sentido, aseguró que, de las 17 acciones recogidas en el documento, 11 ya se han cumplido, tres están en curso

y otras tres acumulan cierto retraso, aunque todas precisan de acciones de comunicación, razón por la que se celebra el workshop, al que seguirán otros cinco (otros dos internos sobre género y contratación, dos regionales y uno internacional).

La primera de las ponentes, **la vicerrectora adjunta de Política Científica Sara Martín Salamanca**, profundizó en el Código de Buenas Prácticas de Investigación y Transparencia. En principio, realizó un resumen de los documentos elaborados en el ámbito europeo sobre esta materia. “Una Europa fuerte es una Europa con una ciencia europea unida y robusta”, destacó. Asimismo, recordó la obligación del investigador de apostar por la transparencia y la rendición de cuentas: debe saber que su actividad tiene que ser sometida a auditoría, mucho más cuando se trata de financiación pública. “La buena ciencia es una ciencia que tiene compromiso social”.

Centrada en el Código de Buenas Prácticas en Investigación y Transparencia de la UC3M, aprobado en diciembre de 2017, Martín Salamanca explicó que se trata de un conjunto de recomendaciones y compromisos sobre la práctica investigadora, no solo sobre su desarrollo sino también sobre su transferencia. Se trata, por tanto, de un instrumento de investigación que marca la *lex artis* del investigador y que se dirige a todos los investigadores y a la Universidad como garante del desarrollo de la investigación. El contenido del Código de Buenas Prácticas recoge, en su parte más extensa, cuál debe ser la actividad que integra el desarrollo de la investigación en sentido propio, y también las buenas prácticas en el salto de la investigación de la Universidad a la sociedad. Los principios rectores de la investigación deben ser, según recoge el documento, honestidad, rigor y responsabilidad; la investigación debe ser reflexiva y planificada y contemplar la difusión de resultados; debe respetar la propiedad intelectual y evaluar desde el principio si aborda cuestiones éticas y de protección de datos. Por su parte, la actividad investigadora incluye aspectos como las condiciones vinculadas a la ejecución del proyecto y del presupuesto, el uso de las instalaciones y equipamientos o las medidas en materia de género.

Por su parte, **Ángel Sánchez, vocal del Comité de Ética**, explicó las motivaciones que llevan a los investigadores a acudir al Comité, más de las que en muchos casos se podría

imaginar: cuando la investigación implica a seres humanos, embriones humanos o animales; cuando maneja datos personales; cuando pueda afectar a derechos fundamentales; cuando se desarrolle en países en vías de desarrollo o con su participación; cuando tenga aplicaciones en defensa o seguridad o cuando se refiera a cualquier otro aspecto ético. La Comisión Europea, aseguró, siempre encuentra aspectos éticos, y por eso, aconseja que en la duda se acuda al Comité: es recomendable comenzar las cosas con tiempo. “No esperéis a tener el *paper* escrito”, insistía; “Si dudáis, acudid al Comité: esto va en beneficio de investigador”. Entre las funciones del Comité figuran emitir los informes que se solicitan o aprobar o no la investigación que se pretende hacer. Pero lo que no les corresponde es hacer un seguimiento de la investigación que luego se lleva a cabo: eso es ya responsabilidad del investigador. En este sentido, aclaró que el Comité de Ética de la UC3M evalúa proyectos de la propia institución, lo que supone que el investigador principal debe ser de la UC3M y también la financiación.

En relación a la solicitud de aprobación del Comité de Ética, Sánchez explicó que en la web de la UC3M se recoge el Reglamento, el procedimiento de tramitación de solicitudes y toda la información que se necesita. Además del Comité, existe un Subcomité específico de Protección de Datos.

Por su parte, la **vicerrectora adjunta de Política Científica Eva María Méndez** abordó, el tema de Open Science y, en concreto, el viaje que en este sentido está haciendo la UC3M. “Es un largo camino, pero la idea es hacer un camino con buenas alforjas y con pies de plomo”. En este camino se ha creado la Unidad de Open Science o el grupo de trabajo Universidad Open Science (UniOs).

La UC3M, según la vicerrectora, lleva muchísimos años trabajando en este ámbito: siendo Gregorio Peces Barba rector, firmó la Declaración de Berlín, que llevó a crear el Repositorio Institucional donde los investigadores deben depositar todo lo que hacen. Además, también se trabaja por la visibilidad de la investigación, para lo que existe una herramienta VIVO, que es un *expert finder*, y se ha creado un espacio en la biblioteca de Leganés que trata de llamar a la ciencia en abierto.

Dado que la UC3M quiere estar en una proyección real de Open Science en el ámbito europeo, incluyó en su Plan estratégico la creación de una política institucional que incluyera no solo publicaciones, sino también política de datos de investigación y otras acciones relacionadas con la ciencia en abierto. Había dos opciones para hacerlo: *top-down*, de arriba abajo, o de abajo a arriba. En este último caso, era imprescindible crear una cultura, razón por la que se trabaja a largo plazo: el manejo de un cambio cultural es complejo y precisa de visión, destrezas, incentivos, recursos y de un Plan de Acción.

Para contribuir a esa política de Open Science hay que hablar de motivadores de la voluntad (dinero, ley y rankings, además de la seducción), y por ello el Plan de Acción trata de crear una filosofía de Open Science por seducción. En ese objetivo se enmarca UniOs, un foro de debate para crear iniciativas y ser unidad de apoyo. En su seno han creado un piloto, Full Open Science, donde piden voluntarios de grupos de investigación y premian “dar un paso al frente”: quieren que los investigadores publiquen el 80% al menos en Open Access y el 100x100 de los metadatos. “Todos sabemos que con la Open Science algo tiene que cambiar”. El corolario final será crear una política de Open Science, pero hasta ese momento el mensaje es clarísimo: “formación, formación, formación”.

“En este contexto, la ciencia es como un paracaídas: si no se abre, no nos va a ayudar”.